

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 8 de Noviembre de 1911

Núm. 3 688

Sobre aceites

Mucho he leído sobre esto, pero sólo me ha movido a escribir el desahogado, con que el correcto escritor Theóphilo, trata el asunto. Pasando a demostrar la siguiente tesis: «En general (pues no voy a ser tan radical que responda de hechos aislados) en Andalucía, la obtención de aceites finos, no tiene cuenta y los que hasta aquí lo han hecho, han perdido.»

Para hacer aceites finos, se necesitan: 1.º Ougida á mano de la aceituna, para que esta vaya limpia y sin maceraciones, porque con el machucado va la fermentación; 2.º Elaboración inmediata, para evitar toda descomposición; 3.º Esmeradísimo aseo en artefactos y operarios, porque á el aceite todo se le pega; 4.º Paladar exquisito, para clarear el aceite que se obtiene, pues no todas las tareas lo dan igual; y 5.º Trásejos frecuentes, para impedir que el fermento de los residuos se comunique á los aceites. Total, un sobre costo de una peseta por fanega, ó sea, de dos pesetas por arroba.

En teoría son muy bonitas las cosas, pero en la práctica á cada paso se abre la cabeza. Una cosa es estudiar matemáticas y planes militares y otra el combate en terreno accidentado, en donde los matorrales y peñascos hacen que cada cual se salve como pueda.

Habrà quien diga, no tanto sobregasto. Pues es más todavía; porque la recolección de aceituna y su elaboración se hace en días cortos, lluviosos y fríos, de poca luz y de mucho trájín y con operarios, en su mayoría, que se rien de las escrupulosidades, á los que hay que imponerse y no perder de vista. Los trásejos tienen que hacerse á mano, porque en España, por lo menos, no existen bombas de trásejo para líquidos comestibles, por la sencilla razón, que todas están construidas con metales que expelen una cantidad de cardenillo considerable, cardenillo que es de todo punto imposible separar del aceite. Y luego vendrían los desarreglos gástricos, sin saber de qué. Oidores de aceite no existen. El catalador francés, por la mañana, y sin enjuagarse la boca siquiera, huele y sorbe los aceites, pero en Andalucía ¿quién se desayuna así? Y es preciso que lo hagan muchos, para que de esos muchos, descuelle un especialista.

Ahora bien, el mejor de los aceites en Andalucía no se paga á más de tres pesetas sobre el precio corriente, ó sea, con una peseta de sobrecosto descontada. Las dos de sobrecosto, pero es necesario que lo compren, porque si transcurren varios meses pierde su estimación y hay que venderlo al precio corriente. Mas aún, encontrando comprador la peseta de ganancia en arroba es ilusoria, teniendo en cuenta el aceite que arrastran los alpechines y residuos, porque en los aceites finos, el agua vegetal y las demás materias son difíciles de reparar de los aceites.

Hace mas de treinta años, que en Archidona existía un molino, tan perfecto como el que más de Francia ó de Italia, y un dueño hacía aceites finos, y dejó la industria, porque perdía. Hace más de cuarenta años que en Aguilár otro señor, los hacía también, remitiéndolos en latas á América, y abandonó el negocio, porque perdía. Hace unos seis años, que en Puente Jenil se formó la sociedad «Nueva España» con el propio objeto, bajo la dirección de persona competentísima y la empresa fracasó. Hace, poco también, que en Aguilár don Miguel Jiménez, de reconocida cultura en un finca «Lobado» con todas las del arte, obtuvo aceites selectísimos que vendió á tres pesetas de sobrecosto; empezó, notando escaso rendimiento de aceite, se fué á una grande alpechinería que tenía á la intemperie, y en ella había gran cantidad de aceite, ya de condición no comestible, y no ha vuelto á repetir la suerte. Lo propio ha sucedido á don Antonio Mesa, que tiene al frente de su magnífica finca «San Antonio» un perito agrónomo. Y así podría citar inmensos hechos. Y de mí, puedo decir, además, que habiendo fabricado tres clases de aceites finos; uno de aceitunas pintonas, oloroso y apere; otro de aceituna en plena madurez de buen sabor; y otro de aceitunas pasadas, dulzón y con dejo á tostado, teniendo que hacer viajes, proyecté ver si podía conseguir mercado en España, y al efecto hice un muestrario, con barriles de cristal fino, lijoso y demás, colocando en él seis clases, las tres predichas y otras tres formadas por combinación, mezcla ó aliño de unas con otras, cada cual, con sus distintivos ó marcas. Llegado que hubo á Córdoba, allí muy de mañana (hora de probar los aceites) á visitar hoteles, restaurantes, almocenas y comercios, y cual no sería mi asombro al regresar á mi hospedaje, sin haber logrado que examinasen las muestras, es decir, sin que las olieran siquiera. Los diálogos fueron con poca diferencia así: Traigo muestras de acei-

tes.—No necesitamos, tenemos scopio.—Pero huéalo usted, pruébelo usted.—Me repugna.—Este no le ha de repugnar.—No se cansa usted, que no lo pruebo.—Entonces puede enseñarme el aceite que consume.—Si señor.—Este aceite es pésimo, como de primera clase, en relación con su establecimiento, es un aceite corriente regular.—Pues es de Adamuz.—Y con este componen ustedes las comidas.—Poco, vamos manteca.—Y en crudo ó para la mesa emplean este mismo aceite.—Si señor.—Usted dispense y quede con Dios.

Un cosechero que de primera mano, ofrece sus productos, respondiendo de su pureza y sanidad, y que apenas se le oye, es un colmo de rufianía. Mis aceites iban en latas ó en bombonas directamente del molino á las despensas, y el sobreprecio que merecieran quedaría compensado en todo ó en parte, según su clase, con la ganancia de los intermediarios.

Marsella, es una especialidad en los aceites, como Sevilla y Córdoba en el aliño ó adobado de aceituna. Cuando Marsella no tiene aceites bastantes con los de su comarca, los adquiere de los más cercanos similares, y en España, por la igualdad topográfica, de Tortosa; y cuando Sevilla y Córdoba carecen de aceitunas suficientes las toman también de las más próximas semejantes, sin aventurarse á ir lejos, por temor de alterar sus marcas. Marsella va extendiendo muchísimo su industria aceituna y Sevilla y Córdoba la de aceitunas, esto último, hasta el extremo de que en un solo pueblo algo distante de Córdoba, llevan comprados las casas de este, diez mil fanegas de aceituna. Y, tan imposible es, á lo menos por hoy, el aliño de aceitunas en Marsella, como el aliño de aceites en Córdoba.

Y no se extraña, el señor Theóphilo de la frase aliño de aceites porque es la propia. Muchos años ha, que, en los vinos y aceites se está buscando la razón sustancial de su bondad, esto es, qué aceite, qué vino, es más saludable, más fortificante muscular, nervioso, cerebral etc, qué vino, qué aceite químicamente descompuesto, vale más en la economía humana. En el reciente congreso internacional acitero de Tolón se esperaba algo, y nada se ha dicho sobre el particular. Luego, al presente, le bueno ó lo malo de los aceites, estriba, en los accidentes, en lo superficial, en el paladar, vista y olfato, y consecutivamente en el aliño, adorno y bien parecer. Lo mismo, lo mismo, que en los vinos.

Para que Andalucía y España en general ascendiera en la industria acitera, el medio mas viable es; el que hace tiempo propuso la Cámara de Comercio cordobesa, por la iniciativa, siempre inteligente y valiosa, de don Carlos Carbonell: hacer á Oádiz, puerto franco de aceites. Allí se harían las mezclas conforme á los gustos y recursos de cada país, y se pedirían al interior de la Península las clases que fueran necesarias, y estas serían, las que los cosecheros procurarian obtener.

Entre tanto, no se confunda el señor Theóphilo por lo que voy á decir; creo que los apóstoles del aceite fino, super ó sobrecorriente, debieran constituirse en apóstoles fervorosísimos del aceite sano, reclamando enérgicamente de los poderes públicos y entidades respectivas una inspección rigurosísima en los molinos, con imposición de multas, entrega á los tribunales etc, á todo aquél, que, neara en la elaboración, envase y conservación de los aceites, cobre, plomo, vedriados plomizos y demás artefactos y negligencias perjudiciales á la salud; con lo que, si en España no se disfrutaba de aceites sin acidez, apartaías, ni otros elementos desagradables, por lo menos, tendríamos el orgullo de decir, que no eran viciados, sino sanos, que eran de confianza, que no hacían daño, ni crudos ni fríos, preparando así gradualmente, y con la mejor base, mayores y seguros progresos.

Juan Urbano Valverde.

De Instrucción Pública

Ha cesado en la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Luque doña Dolores Pastor é Iglesias.

—El maestro de Córdoba don Diego Molleja Ruada, ha dirigido una instancia al Ministro de Instrucción solicitando en concurso de traslado, una escuela vacante en Alicante.

—Han quedado abiertas las escuelas nocturnas de adultos de Santa Enimía, Villaviciosa, Oñate de las Torres, Sitera, Monturque, San Sebastian de los Ballesteros, Zaheros, Janja, Esparragal y Valdequillo.

—Los maestros de Monturque y Luque han remitido los presupuestos para el ejercicio de 1912.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

CRÓNICAS BARCELONESAS

Noviembre 4.—Son ya del dominio público las tres candidaturas que lucharán en la próxima elección comunal, si no se presentan cuartos y aún quintos en discordia, que todo pudiera ser.

La de las derechas coaligadas es de verdadera altaria; la integran nombres tan prestigiosos como los de Rimando de Abadal, por la «Liga Regionalista» Garriga y Oll por los Conservadores; Jesús Condeminas por los tradicionalistas; Vallet por el Comité de Defensa Social y los demás que en aquella figura, que por el mero hecho de ir en ella, ya suman todos los prestigios, puesto que es los dá todos la idea que encarnan y el móvil de honradez que al Consistorio los lleva, no á medrar, sino á consumir un sacrificio en aras de sus deberes de ciudadanía.

La de la U. F. N. R. es de menor cuantía; compuesta por señores casi desconocidos, muchos casi hasta de los suyos, y algunos aún por los suyos discutidos, no ofrece otra novedad que el bageje de los compañeros Rayoy y Estrada (de lo porrito en cuanto á radicalismos y algo más entre la hueste socialista) impuestos por la conjunción á la izquierda catalana.

Cuanto á la radical es obra y gracia del pontífice Lerroux y de categoría mínima. Puede, desde ahora, asegurarse que su efecto ha sido tan desastroso que tal vez ni aún aquellas supremas consideraciones estomacales, tan imperiosas para la falange lerrouxista, de que se hablaba en pasado días, pudieran resultar bastantes á contener la desbandada que entre los mismos se inicia.

Un caso práctico de ello y precursor de aquélla lo tuvimos anoche, en un círculo del partido (y tan partidol) donde la presidencia suspendió la sesión electoral por disconformidad de los elementos que integran el Centro con el candidato impuesto.

Otro nos lo ofrece el propósito que se atribuye al ex-concejal Herrero, que dimitió hace poco y pertenecía á la mayoría lerrouxista, propósito que consiste en dar una conferencia en cada uno de los distritos de la capital, explicando las causas de moralidad que le obligaron á dimitir y la actuación de los radicales en el Municipio.

Por último, nos dá el complemento el anuncio que hoy circula en todos los centros de reunión política de que los desconcentos lerrouxistas presentarán candidatos enfrente de los nombrados por don Alejandro.

¡Ah, si fuera verdad tanta belleza! Porque claro está que de menor cuantía los izquierdistas y divididos los lerrouxistas, el triunfo forzosamente habría de ser para la cohesión y la altura. Y como una y otra, están incontrovertiblemente en nuestra candidatura, feliz y acertadamente denominada «Barcelonesa» fuera Barcelona la que en la elección triunfara.

¿Cuanto bien para esta pobre Barcelona tan vejada por el ominoso yugo de los desaprensivos ayones que se reparten su tónica á mansalva!

Pero aún cuando así no fuese; aún cuando los que chillan amagessen y no diesen, el estado en que veo al cuerpo electoral me hace afirmarme más y más en las impresiones ya transcritas de que de nuestros 18 candidatos salvaríamos 10, que con los cinco que en el Consistorio nos quedara, constituirían una potente minoría, y una fuerza verdad que podrá oponerse á las desastrosas concupiscencias radicales de uno y otro bando.

Yo espero, pues, que el domingo, día 12 de Noviembre será una fecha memorable para la Barcelona honrada; un día de dura lección para la izquierda catalana y data que, cuando menos, marque, en consonancia con el fúnebre tañer de las campanas característico del mes en que nos encontramos, los funerales políticos de un partido que como el lerrouxista camina al ocaso y á la muerte.

Pascual de Zulueta.

Noticias militares

DESTINOS

El comandante de Lanceros de Sagunto, don Ramón Pineda Alanís, ha sido destinado al 5.º depósito de reserva, y don Luis del Río Sepúlveda, que servía en este cuerpo, se destina á Lanceros de Sagunto.

LA COMISIÓN MIXTA

Ha sido aprobada la propuesta para que desempeñe el cargo de delegado ante la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba, el comandante don Diego García Santos.

REGRESO

Han regresado de Jaén, Ubeda y Baeza, el primer teniente de Sagunto don Idefonso Martínez Sabalets y el capellán don Fermín Martínez Ruiz.

A SUS DESTINOS

Se han presentado en el Gobierno Militar para incorporarse á su destino el capellán don Simón Lotes, destinado á Saboya, y el médico mayor don Cayetano Benzo Quesada, que regresó de Madrid.

La pluma

Arma sencilla y leve á cuantos martirizan Peregina del escándalo y el crimen y heraldo del deshonor y la calumnia, en ti halló el desalmado la espada de dos filos que empuñada por el más nefasto libertinaje que se llamó libertad de imprenta, viola la integridad de las más puras conciencias, enfilando para el vulgo las virtudes todas, por santas que ellas sean.

No fué ese tuña Crenda para perpetuar la ciencia, el rumorillo que al rozar el papel cuando describes misterios y resuelve problemas profundos parece tomar armoniosas tonalidades, como de héroes hinos, como de dulces sonatas.

La belleza te ama porque tú la interpretas; y contigo cantan las notas hondas de las frontas, y el suave rumorillo del arroyuelo, y el blando volar del manso río; que en silenciosa estrofa, cantando pasado alegre del nacer, del morir lo triste.

Si el claro de luna pintas, del astro de la noche parece veras el rayo desmayado, y la luz de Febo prepotente alumora tiernos lítilios en escondidos bosques, cuando á tu evocación quieres que nazcan. Tú sabes del seostar en la parra, del regocijo de la vendimia, del alegre juguetear de la primavera, del plata mate con que el bosque se pinta en el invierno aterido y crudo, que en tus guijeros en los aleros de serias casas señoriales; y acurruca en el hogar junto si fogón las caritas alegres de los niños de la casa.

Vibras cuando la oración vibra, rezas cuando el alma reza, y si á Dios y á la patria cantas se alza la historia de un pueblo el en pirlu de una raza.

Pero arma sencilla y leve, á cuantos martirizan pulsada por el desamor.

Arlabán.

NOTAS LUSITANAS

DESDE VERIN

He hablado con un acudalado comerciante portugués, cuyo nombre me pidió que lo reservase por vivir en Lisboa. Ha adquirido las siguientes noticias sobre la situación de Portugal.

Situación financiera.—Además del Marqués de Fajal retiraron sus fondos del Banco de Portugal el Conde de Lemos y el de Barrenelos entre otros. Posteriormente lo han intentado varios capitalistas no pudiendo conseguir por manifestarles la dirección que les era imposible satisfacer sus deseos. Los intereses de los capitales depositados son pagados religiosamente.

Levas.—El Banco no las negocia más que á 30 días vista, no admitiendo las de ocho ni las de 90 días.

Tratos á los presos.—Solo en las cárceles de Lisboa hay dos mil. Están encerrados en verdaderos mazmorras á quince metros bajo tierra si no apaleados y maturados por los carbonarios hasta que con igne que declaren lo que á estos les conviene. Los alimentos que se suministran á los presos son escasos y de infima calidad, prohibiéndoseles que se los suministren sus familias ó les sirvan de los restaurantes. Toda su correspondencia es detenida no dejándoles comunicarse con sus familias ni á éstas con ellos por medio de cartas.

La opinión de la mayoría de la nación es favorable al régimen monárquico; desean que cuanto antes vuelva á implantarse para que desaparezca el actual régimen y sobre todo sus funestísimos hombres que hacen buenos á los pontífices de la monarquía, pero faltan muchos el valor cívico necesario para secundar á los patriotas que están refugiados en España y trabajan pasando grandes penurias por el restablecimiento de la paz y tranquilidad de su país.

Los negocios hallanse paralizados casi en absoluto huyendo los capitales al extranjero y depositando los capitalistas los suyos principalmente en el Banco de Londres. Las transacciones

en Lisboa son casi nulas, cerrándose diariamente establecimientos que antes gozaban de pró para vida.

Los ingresos de las aduanas, casi nulos. En junio último hubo una baja de dos millones de pesetas (cuatrocientos contos).

La crisis obrera es espantosa reinando la mayor miseria. Los particulares no emprenden por temor ninguna clase de obras y lo mismo el Estado, pero éste por falta de dinero. Con este motivo se registran diariamente un sinnúmero de robos y atentados á la propiedad particular por el estado de miseria á que ha sido reducido el proletariado por la República.

Los precios de los alimentos son exorbitantes como nunca se conocieron, sobre todo los artículos de primera necesidad. El medio litro de aceite cuesta actualmente 150 pesetas.

En el Ejército hay muchos monárquicos; pero otros que están en filas por temor y careciendo de voluntad propia esperan un hecho de armas decisivo para pasarse á las filas monárquicas.

Los inultos á España son continuos tanto por parte de los carbonarios como de la prensa. Esta vomita verdaderas proclamas contra ella, sus hombres é instituciones. Los carbonarios han decretado el boycott á las foadas españolas de Lisboa. Llevando á los v. jeros á las de portugueses que sean de un agrado.

Nuevos impuestos.—Antes los vendedores ambulantes no pagaban contribución más que en el municipio donde estaban acopiados; hoy se trata de crear un impuesto obligando á pagar en los Municipios que recorran.

José Carvajal.

Verín 2 Noviembre 1911.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

(De nuestros correspondientes)

AGUILAR

Candidatos que luchan. Conservadores. Don Rafael López Jiménez, y don Francisco Osbezas Saenz. Por la juventud conservadora, don José L. de Guevara y Anments.

Liberales barrosistas. Don Miguel Castro Maldonado, don Claudio Sánchez González, don Baltasar Rincón Tienda.

Liberales fernandistas. Don Juan Luque Ortega, don Francisco Sampedro Martínez, don Manuel Luque Jurado, don Miguel Sánchez Qobos.

Republicanos. Don José Alvarez Gómez, don Baldomero Luque Gálvez, don Manuel Serrano y don Mariano Bustos Reyes.

Nota.—Faltan datos de nombres de más candidatos que toman parte en la lucha.

ÁNORA

Candidatos que luchan. Don Pablo Gil Madrid, don Francisco Bravo López, don José Rodríguez García, don Rafael Ruiz López, don Juan García Bajaraco y don Mateo Ruiz García, monárquicos; don José García Caballero, don Antonio Muñoz Tejero y don Alfonso Caballero Riquenz, republicanos.

Son cinco los puestos, dándose como seguro el triunfo de los cinco primeros.

BUJALANOE

Han sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley, los señores siguientes:

Don Antonio Luis Osezo Palomino, don Antonio Castro Lara y don Juan Regal León, conservadores; don Francisco Barco Lara, don Miguel Coca L. Osero, don Luis Coca L. Osero y don José Ibáñez Simón, liberales.

Luchará sólo por conservador don Francisco de Paula Espinosa y Navarro, don Miguel León y Luvira y don José de Lara y Daza, liberales, y don José de Lara Aguilár Tablada, conservador; contra los republicanos don Juan Zarita Linares, don Benito Cantarero Cantador y don Francisco Mellado Tolledo, siendo de esperar el triunfo completo de los monárquicos.

EL OARPIO

Proclama los por el artículo 29. Don Juan Espinosa León, don Antonio León Muñoz y don Francisco García Solís, liberales; don Rafael Jurado Gaitán y don Rafael Muñoz de la Fuente, conservadores, y don Francisco Mariscal Canales, republicano.

ESPEJO

Candidatos que luchan. Don Amadeo García López y don Joaquín Casado Ramírez, conservadores; don Emilio

Castro García, liberal; don Salvador Barrón Reyes, fernandista; don José Blanco Serrano, don Antonio Jiménez Carmona y don Emilio García García, obreros; don Pablo García Escobar, don Patricio Escobar Domínguez y don José García López, republicanos.

Se eligen siete y dará cuenta en su día.

CARCABUEY

Proclamados por el artículo 29: don Antonio Zafra Jiménez, don Antonio Serrano Palomeque, don Rafael Benítez Ramírez y don Pedro García Gómez, liberales, y don Acisclo Galisteo Pérez, don Antonio Cabezeño Vallejo y don Ceferino López Montes, conservadores.

Son reelegidos don Rafael Benítez Ramírez, que es alcalde actual y los concejales don Acisclo Galisteo Pérez y don Antonio Cabezeño Vallejo.

ESPIEL

Proclamados por el artículo 29. Don Ezequiel Giménez-Mayra, don Juan Manco Barbero, don Juan Saiz Jurado, y don Espiridión Luna Montenegro, liberales; don Arturo Barbero Pardinesiro, republicano.

NUEVA CARTEYA

Se eligen cinco concejales. Está muy encendida la lucha entre conservadores y republicanos.

Se presentan candidatos. Don Domingo Reiz Borrillo, conservador y futuro alcalde; don Antonio Ortega Amo, conservador; don José Luna Povedano, independiente; don Ramón Mendigorrri, don Eladio Osuna, don Eugenio Pérez, y don José María Rollán, republicanos.

Se da por segura la victoria de los candidatos morarquicos.

OBEJO

Candidatos que luchan: don Antonio Guerrero Escrivano y don Liborio Redondo Moñero, conservadores; don Angel Lozano Merillo y don José Puerto López, liberales, y don Anselmo Rubio Moreno, republicano.

Estos son los candidatos presentados el 5 del actual. Además, se dice de rumor público que lucharán también los tres siguientes: don Juan Daval Rubio, don Juan Bajo Luque y don Francisco Flores Vaquero, republicanos. Se eligen cuatro concejales.

PALENCIANA

No se ha podido solicitar la proclamación de concejales presentados por el liberal don José Carreira Ramírez y por el conservador don Juan Manuel Hartado Ramírez por que la Junta municipal del Censo de este pueblo compuesta por señores que siguen indeterminada política habían huido refugiándose en una sala de las que pertenecen a la casa habitación del secretario del ayuntamiento, cuyo local dicen que era el salón capitular para tal acto.

Lo cierto es que desde las ocho de la mañana a las doce nadie entró ni salió de la dicha casa Consistorial y algunos de los vocales y el secretario del Juzgado municipal que por tal lo es de la dicha junta, se encontraban en sus respectivas casas, sin tener noticia alguna del acto que debía efectuarse, según la Ley de-termina.

Hanse levantado acta notarial y se espera que la protesta llevada al gobernador y Junta provincial del Censo ha de ser atendida como en justicia corresponde, anulando los acuerdos que hayan tenido y dejando las cosas en el lugar que en justicia se debe.

PUNTE JENIL

Candidatos que luchan: don Francisco Reina Framis, don José Morales Carvajal y don Jesús de Cisneros Ruf, integristas; don Mariano Reina Montilla y don Luis Gálvez Cámara, conservadores; don Alfonso Ariza y Estrada, don Enrique Reina del Pino y don Wenceslao Aguilar Ortega, liberales rosaristas; don Juan Delgado Buzón, don Antonio Romero y don José López Quintero, liberales delgadistas; don Antonio Jurado Gálvez y don Francisco Iñáñez Calzado, republicanos.

TORRECAMPO

Proclamados en virtud del artículo 29.—Distrito 1.º: don Antonio Zarita Mastanza, don Pablo Brígido Santofimia y don Venancio Romero Crespo, los dos primeros conservadores y el tercero liberal.—Distrito 2.º: don Francisco Espinosa Campos, don José Pastor Rubio y don José Campos Sánchez (menor), los dos primeros conservadores y el tercero, liberal.

VILLANUEVA DEL REY

Don Rafael Molina Torres y don Antonio López Agudelo conservadores; don Eusebio Cabrera y don Francisco Herrera Cabanillas, barrosistas y don Juan González Cabrera, demócratas.

ZUHERO

Don Antonio Ortiz Arrebola, y don Antonio Poyato Padillo, conservadores don Enrique Romero Romero, don Antonio Jiménez Gomez y don Enrique Linares Pulido, liberales.

MITIN MONARQUICO

De Baena hemos recibido esta mañana el siguiente telegrama: Baena 8 (845) El señor Contreras Carmona pronunció un eloquente discurso en el

que con valentía censuró la equivocada actitud de Rodrigo Soriano.

Por aclamación antes de terminarse el acto nombraron jefe de los conservadores de esta villa a don Víctor Prados que goza de arraigo y simpatías en el pueblo.—F.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Teodoro mártir

Jubiléo circular
Mañana en la iglesia de San Pedro en cumplimiento de disposición testamentaria, de la baronesa de San Calixto.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana octavo de la solemne novena que la Asociación del «Via-Cruce» Perpetuo, establecida en referida iglesia celebra anualmente en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el rosario de ánimas, con letanía cantada ejercicio de la novena, canto de lamentos, plática y absolución con responsorio por los difuntos.

San Andrés.—Mañana, un quinto de hora después del toque de oraciones, septimo día de novena a las benditas Animas costeadas por varios devotos.

Parroquia del Sagrario.—Mañana octavo día un cuarto de hora después de oraciones de la solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio con pláticas, que predicará todas las noches el señor rector de la parroquia concluyendo con un Responsorio solemne.

Parroquia del Salvador.—Mañana octavo día de la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación mayor y Santo Rosario. Después Sermón, novena, reserva, Salve y plegaria. Predicará el R. P. Antonio de Ubeda, guardián de Capuchinos.

Campo de la Verdad.—Mañana media hora después del toque de oraciones sexto día de la novena que la hermandad del Santo Cristo de las Animas dedica a las Benditas Animas del Purgatorio. Habrá rosario, letanía, sermón, lectura y copias terminando con un responsorio.

Predicará don Jesús B. López de la Manzana, beneficiado.

Capuchinos.—Durante la Misa de las ocho y media se hará el mas de Animas, finalizando con un responsorio cantado.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las seis de la tarde, octavo día de novena a las benditas Animas del Purgatorio.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 11 al 12 corresponde al turno tercero, San José y la del 12 al 18 al turno cuarto Divino Niño Jesús.

Parroquia del Sagrario.—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en esta parroquia, celebrará mañana Jueves la Comunión general en la misa que se celebrará a las ocho con exposición de S. D. M., y concluida se hará el ejercicio propio del día.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 de los corrientes desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Millá Bultán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Notas romanas

El rezo del breviario se reforma y se acorta

Se asegura que la comisión encargada por el Santo Padre de la reforma del breviario, ha terminado su trabajo referente a la distribución de los psalmos.

Se anuncia para el mes actual un Motu proprio promulgando esta parte de la reforma. Será obligatoria a partir de principios de 1913, para el clero secular, así como para todas las órdenes religiosas, excepto aquellas que han conservado una liturgia más antigua.

La reforma asegurará la recitación del Psalterio todo entero, del cual hay algunos psalmos que no aparecen nunca en el breviario actual. Sin embargo, estos psalmos serán distribuidos de tal modo, que quedará restringida la extensión del breviario cotidiano, principalmente en las vísperas de fiestas en que el clero parroquial está más sobrecargado de ocupaciones pastorales.

Crónica Local

Teniente fiscal

En la vista de la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de incendio, contra Alfonso Sánchez Díaz y Miguel García Cantador, celebrada hoy ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, ha actuado por primera vez el nuevo Teniente fiscal, don Ramón Martí.

Practicada la prueba y en vista del resultado de la misma, dicho funcionario retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre a favor de los procesados.

El señor Martí dirigió un expresivo saludo a los Tribunales de Derecho, al del Jurado, a sus compañeros de Fiscalía, al ilustre Colegio de Abogados y al personal de la Secretaría de la Audiencia.

Contestó atentamente en nombre del Colegio de Abogados, el letrado defensor de la causa don Luis Clavería Riobó.

Las Damas de la Cruz Roja

En otro lugar de este número damos cuenta de la labor realizada en Espejo por las Damas de la Cruz Roja. De la Junta de Córdoba sabemos que esta tarde ha visitado el Hospital militar repartiendo prendas entre los enfermos procedentes de la campaña de Melilla.

Minera

La Dirección general de contribuciones, ha acusado recibo de las certificaciones de traspaso de la mina *El Porvenir de la Industria, La Esperanza, San Juan, La Concepción, La Olave, Margaita, La Caida y Por si acaso.*

Autorización

Ha sido autorizado don José Morales Estrada, para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Málaga, con una línea telefónica de carácter particular que comunique la fábrica de aceite *Santa Elena*, en las inmediaciones de la estación de Campo Real, con las oficinas sita en la calle Ancha, de Puente Jenil.

Reingreso

Reingresa en el servicio activo don Sindulfo de la Fuente Amor, ayudante de Obras públicas, a quien se destina a la División hidrológica del Guadalquivir.

Retraso

El correo de Madrid llegó hoy a Córdoba con cerca de tres cuartos de hora de retraso.

Hurto

Ayer se cometió un hurto en la casa número 6 de la calle del Tesoro, consistente en un impermeable negro, un abrigo, una americana también de color negro y una caja de cartón costeniendo un rosario de nácar engarzado en plata con varias medallas de oro, sospechándose sea el autor del hecho un individuo que la criada al salir a un recado se encontró en un corredor de la casa y creyó sería un asistente que había ido a dar un recado de su amo a la señora, por ocupar dicha casa el teniente de Sagunto don Alfonso Martínez, no habiendo sido detenido el caco.

Casa de Socorro

Han sido curados. Antonia Obrero, heridas contusas en la región frontal; Rafael López González, herida contusa en el parietal de una pedrada que le arrojó Rafael Luque; Juan Ariza, herida por desgarro en el dedo pulgar y en el del medio de la mano derecha; Carmen Posada, extracción de una aguja en la palma de la mano derecha; Rafaela Tripano Marquez, contusión en la región cervical; Emilio Torralbo, herida contusa en el frontal.

Bautismo

Ha recibido las aguas sacramentales del bautismo el niño que recientemente dió a luz doña María Castillejo, digna esposa del capitán de lanceros de Sagunto don Antonio Coello. Fueron padrinos sus tíos el diputado provincial don José Castillejo y Castillejo y su distinguida esposa doña Carmen Gomez. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Lo que se recauda

La recaudación del mes de Octubre comparada con la de igual mes del año anterior en esta provincia ha sido 1910 pesetas, 610,596 y 1911 pesetas 625,174 resultando un aumento este año de 14,578 pesetas.

En la Audiencia

Manana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de robo contra Francisco Ruano Ramos y tres más, que serán defendidos por los señores González Soriano y Molina Albendin.

En la sección primera y en juicio oral, se celebrará la vista de la causa seguida en Castro del Rio por amenazas contra Antonio Manis Navarro que será defendido por don Arturo Molina.

Bibliografía

La conquista de un Imperio; por Emilio Salgari (colección Viajes y Aventuras).

Con el cuaderno 12 terminara la interesante obra, del inimitable narrador Salgari, titulada La conquista de un Imperio que acaba de publicar la Casa Mancosi de Barcelona.

A este titulo seguirá La venganza de Sandkán, del mismo autor, que forma también parte de sus Obras escogidas, cuya propiedad ha adquirido la citada Casa Editorial.

La conquista de un Imperio es recomendada además por lo pulcro y exacto de su traducción, hecha a conciencia.

Se ofrece

persona formal, solo y en buena edad para administrador, mayordomo ó cargo análogo, para dentro ó fuera de la capital. Proposiciones, lista de correo. Tarjeta postal número 708,431. Córdoba.

De Interés

Convienen a todas las clases de la sociedad y a ambos sexos asegurarse en la Asociación «Múta Española», que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros, de Zaragoza.

En el presente mes han correspondido pagar por cada cuota, una peseta con veinte céntimos a los asociados menores de cuarenta años, y una peseta con treinta céntimos, a los que pasan de dicha edad; teniendo derecho a un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota, los asociados menores de 45 años; de pesetas tres, los mayores de 45 años, hasta de 65 y de pesetas dos con veinte y cinco céntimos, los que sean mayores de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobrará cada asegurado sin distinción de edades ni sexos, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota suscrita, y, por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrán derecho a cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta esta Asociación con tres mil doscientos asociados, muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Sub-director en Córdoba, don Antonio Conrotte, Oficinas, calle Alfaro, 28 y 30.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals, combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Memoándum de la Cuenta Diaria para 1912.

Acaba de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, a la dama linajuda y en sus palabras, a todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna a imponer el orden en sus cosas y a llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Este Libro de Memorias nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga, las fechas, días y horas en que recibimos nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros gastos é ingresos; conocer al detalle la ropa que se da a la lavandera y a la planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, etc., etc.

El Memoándum de la Cuenta Diaria ó Libro de memorias para 1912 está de venta en todas las librerías al precio de 2,50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo, y en la Casa Editorial Bailly Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Crónica Provincial

De Espejo

Acto patriótico

No es la primera vez, que las distinguidas damas espejeñas dan públicas muestras de su acendrado patriotismo, y de su inextinguible culto a la hermosa virtud de la caridad, practicando actos, que como el que nos ocupa, merecen el eterno reconocimiento de toda alma templada en los vivos sentimientos de la patria.

Recientemente nombrada socia de número del benéfico Instituto de la Cruz Roja doña María Jesús de Gracia, digna esposa del caballero jefe local de los conservadores, cuyo título fué expedido por la señora condesa viuda de Hornachuelos; tuvo a bien durante las pasadas fiestas, requerir el concurso de distinguidas damas para hacer una póstula con destino a los heridos en la campaña del Rif.

Como era de esperar, la noble iniciativa fué acogida con el mayor entusiasmo por lo más selecto de ésta sociedad, formándose en el acto una comisión compuesta de las señoras siguientes: doña María Jesús Gracia de Vega, doña Isabel Palacios de Gracia, digna esposa del ilustrado alcalde actual don Justino Gracia; doña Clotilde Morales de Pineda, doña Remigia Gracia de Fernández Carrillo, doña Dolores Casado de Sanchez, doña Leonarda Gracia de Reyes, doña Concepción López de Gracia, doña Pilar Cuesta de Casado, doña Antonia Navajas, viuda de Vega; doña Carmen Arragoeta de Ramirez Pineda, doña Antonia Castro de Vega y las bellas y simpáticas señoritas de Reyes Pineda (Justina), Ramirez de Arragoeta (Antonia y Rosario), Sánchez Casado (María y Concepción), de Gracia y Santiago Fuentes (Candelaria), las que llevadas de su laudable cometido, han visitado todos los hogares sin excepción de clases, logrando una respetable colecta que asciende a cuatrocientas trece pesetas con diez céntimos.

La comisión se halla sumamente satisficha por la simpática acogida que le ha dispensado este culto vecindario, del que puede decirse, que ni el mas humilde de sus vecinos, ha dejado de contribuir con su modesto óbolo a tan patriótica obra.

Terminada la colecta, las señoras de Vega, obsequiaron a la Comisión con un delicioso lunch, servido con la abundancia y exquisito gusto propio de la respetable familia.—C.

Para las víctimas de la campaña

Donativos recibidos por la Junta local de Damas de la Cruz Roja, además de los anteriormente publicados.

Doña María Valverde, 1 peseta; una persona caritativa, 1 H. P. B.; 2; señores A. Moreno hermanos, 1 peseta; don Elías Pérez Gómez, 5; don Pedro Pérez, 2 pesetas; don Juan Antonio Rodríguez, 2; don Fernando Guijo, 5; doña Leonor Soto, 50 céntimos; un español, 2 pesetas; don José R. de Verger, dentista, se ofrece para practicar todas las operaciones de su especialidad a los soldados del Rif; una persona caritativa, 25 céntimos; doña Angela Riobó de Ortiz, 5 pesetas; doña Josefa Riobó de Muro, 5; una persona caritativa, 50 céntimos, otra idem, 1 peseta; doña Julia Serrano, 50 céntimos; don Juan Antonio Montero, media docena de camisetas; doña Sofía Fernández de Córdoba de Belmonte, 5 pesetas.

Don E. Luque, 2 pesetas; don José Urbano Miranda, 5; Valvanera, Soledad y Elena Vergara Rios, 15; M. V. R. 5; la Condesa de Cárdenas, 250; don Enrique Molina Burgos y señora, 5; don Hermann Piaget, seis pares de calcetines; doña Angela Carbonell de Freneda, tela para calzoncillos; don Pedro G. Herrero, una docena de calcetines colorados; doña Angela de Hoces de la Lastra, seis camisetas; N. G., una docena de calcetines; doña Anunciación Calvo, 50 céntimos; doña Aurora Calvo, idem; una persona caritativa, 2 pesetas; don José Galán Díaz, 250; A. S., 1; don Angel Gomez Diaz, 5; don Gregorio García Almansa, 50 céntimos; don Manuel García Lovers, 10 pesetas; una persona caritativa, 50 céntimos.

Don Manuel Tarradas y hermanos, 5 pesetas; A. P., 2; don José Rasi, 2; excelentísimo señor Marqués de Sotomayor, 5 pesetas; doña Soledad Cabrera de Hoces, 15 pesetas; una señora caritativa, 5 pesetas; doña Ignacia de Hoces de Cabrera, 5; señores Acisclo Carrillo y Compañía, seis camisetas; don Víctor Milla, 50 céntimos; doña Rosa Fernández de Mesa de Rioja, tela de franela para dos camisas; señores Molleja, Caballero y Compañía en Comandita, 5 pesetas; señoras Villarejo hermanas, 250; doña María Carpintero, 25 céntimos; doña Rosario del Riego de Font, 2 pesetas.

(Se continuará.)

Campos y mercados

ESPEJO

Trigorecio a 38 reales; cebada a 25; habas castellanas a 27; escanda a 18; maíz a 36; yeros a 34; garbanzos superiores a 100; idem regulares a 70; aceite a 46 y tocino a 7 y 1/2.

Tendencia del mercado, al alza; tiempo seco y estado de los campos, bueno.

En favor de un empleado

Suscripción iniciada por el comercio y Colegio de corredores en favor de don Rafael Gutiérrez Salgado, empleado del Banco de España, que el 2 de Octubre dió 10.000 pesetas de más en uno de los pagos que hizo.

Sres. Pedro López é hijos y dependencia, 500 pesetas; Sres. Carbonell y C.ª, 500; Colegio de Corredores de Comercio, 250; Sres. Miñón Hermanos, de Andújar, 125; Mercé y Armet S. en C. 100; don José Rioja, en liquidación, 25; don José Galán Benítez, de Puente Jenil, 25; don Diego Relaflo Huertas, de Cañete de las Torres, 25; don Juan Roldán Babaseo, 25; don Manuel Quirós Gallardo, 25.

Don Eusebio Sánchez Jiménez, 25; don Francisco Blanco Rodríguez, 25; doña Amparo Maja Jiménez, 25; Señores Rodríguez y Lubian, 15; don Francisco Torralvo García, de Cañete de las Torres, 15; Sres. Lara y García, 15; don Francisco Estrada Reina, de Puente Jenil, 10; Sres. Simón Hermanos, 10; don José Alcántara Palacios, de Baimez, 10; Sociedad Anónima Gros, 25.

Don Juan H. Schwartz, 5; Sres. Viuda é Hijos de Fernández Vasallo, 5; don Germán Piaget, 1; don Antonio Salmeral, 10; don Francisco Fernández Estevez, 10; don Patricio García Martínez, 5; don Juan Pérez Jiménez, 5; don Alfredo Sánchez, 5; don Rafael G. Ripoll, 5, y don Juan Jiménez Osuna, 5.

Suma y sigue, 1.840 pesetas.

(Se continuará.)

Grandes Talleres

y Fábrica de Aserrar Mármoles

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLON (Antigua Fundación de A. Caro) CORDOBA.

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en marmol blanco, desde 6 pesetas en adelante. CHIMENEAS francesas en marmol blanco ó de color, desde 30 pesetas.
LÁPIDAS en marmol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 ptas. SOLERIAS desde 750 pesetas metro superficial.
PANTEONES completos para sepultura temporal ó perpetua, desde 100 pesetas. ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante. TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.

Se garantiza que las lápidas negras salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

== Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios ==

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito, 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado, 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAROS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de Madrid, Marzo 1909.

Noticias de Melilla

Los moros matan dos soldados

Al efectuar la aguada en Benuyu, posición intermedia entre Zeluán y Zaio, hubo que llevar a cabo la operación con ciertas precauciones, pues la mucha niebla dificultaba tener certeza de hallarse el campo despejado de enemigos.

El oficial que mandaba este servicio estableció el servicio de vigilancia y poco antes de que la aguada terminase oyó algunos disparos, Enseguida desplegó en guerrilla a las tropas que iban de protección y recorriendo el terreno encontró los cadáveres de dos soldados del regimiento infantería de Melilla que habían sido asesinados por los moros.

Los soldados muertos se llaman José García Viana y Juan Pavón.

Se recogieron los cadáveres y como no se encontrase ni rastro de los agresores que después de disparar huyeron, se dispuso que una compañía de infantería, juntamente con fuerzas de la policía indígena hiciesen una exploración por aquellos alrededores llegando hasta las jaimas enemigas. En esta correría fueron detenidos varios moros sospechosos.

Tiros en Alhucemas

De Alhucemas comunican que ayer a las nueve de la mañana se acercaron a la costa el crucero "Princesa de Asturias", y el cañonero "Marques de la Victoria", Los moros les contestaron con un fuego vivísimo.

Tranquilidad

En las posiciones españolas de orillas del Kert reina tranquilidad.

Almadrabas

Melilla.—En breve comenzarán a funcionar las almadrabas y se crearán fábricas de salazones en Melilla y Chafarinas que darán trabajo a más de 500 obreros.

Miscelánea

Aranceles

Ha continuado hoy sus trabajos la Junta de aranceles y valoraciones.

Terminaron el estudio referente a la clase sexta; lanas.

Mañana comenzarán a estudiar la clase séptima; sedas y sus manufacturas.

Generales

El Rey ha recibido hoy en audiencia a los generales Martín Sánchez, Mesa y Reyes, al expresidente de la república de Colombia y al señor Obispo de Solsona.

General enfermo

Se halla gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía el general Agullá.

"La Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Ordenando que los vapores, correos de la compañía Larrocha, mientras duren las actuales circunstancias de existir peste en Marruecos reduzcan sus viajes a uno diario de Tanger a Algeciras y viceversa.

También se ordenan que, mientras la Sanidad no disponga lo contrario no admitan los barcos que hayan de tocar en puertos españoles, pasajeros que procedan de cualquiera de los puertos de Marruecos

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica en su número de hoy ascensos en Veterinaria militar. A subinspector de primera ascendiendo don Eusebio Molina, a subinspectores, de segunda don Eusebio Conti y don Julián Rojas, a veterinarios mayores don José Molina y don Pedro Castillo y a primeros don Juan Ibarra y don Juan Ignal.

Firma regia

El general Luque ha puesto hoy a la firma del monarca un decreto con una combinación de inspectores médicos por pase a la reserva de de uno de ellos.

Por otro decreto se nombra ayudante del Rey al coronel de artillería don José Francés.

Los restantes decretos son destinos de coroneles que no afectan a esa región.

Nombrando Director de la academia de Infantería Militar al subintendente señor Díaz Muñoz.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada señor Moltó.

Nombrado presidente del Consejo de Administración de la Caja de Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán general señor Primo de Rivera.

De Marina

El monarca firmó varios decretos que le presentó el señor Pidal concediendo ascensos reglamentarios.

Visita

La Reina Doña Victoria ha visitado hoy la iglesia de San Millán. Causa célebre

Esta mañana a las diez continuó en la audiencia la vista de la causa seguida contra don Francisco Coll y Gotarredona que mató de un tiro a un sujeto que había mancillado su honor.

La vista de esta causa continua despertando mucho interés.

Esta mañana declaró la criada Raimunda que sirvió de tercera antes del hecho de autos. Su declaración fué contra el procesado.

Luego se celebró un careo entre el procesado y su esposa doña Nieves Hermida sin que logran ponerse de acuerdo.

Después declararon los civiles del Escorial que detuvieron al procesado a raíz de haber éste realizado el crimen.

Siguieron los médicos que practicaron la autopsia y largo desfile de testigos.

El procesado era inspector de policía en Madrid.

El trigo y la guerra

En el ministerio de la Guerra se facilitado una nota oficiosa comunicando que el gobierno turco se ha dirigido a las potencias neutras en una circular diciendo que para que puedan atravesar el estrecho de los Dardanelos los barcos que conduzcan cereales, precisa que el consul del país respectivo, residente en el puerto de embarque, dé un certificado especificando el destino del barco y el cargamento que conduce.

Premio Nobel

Stockolmo.—El premio Nobel de Química ha sido adjudicado a Madame Curie.

Subasta

El día 28 de Diciembre se verificará en Tanger la subasta para la construcción de varias obras. El pliego de condiciones se halla a disposición del público en el ministerio de Estado.

La peste

Tanger.—Se afirma que la enfermedad sospechosa ha sido importada por los peregrinos de la Meca. Los moros la llaman la enfermedad de los granos. El consul de Francia puso a un barco la nota de haber ocurrido aquí diez casos de neumonía infecciosa que se creía ser la peste bubónica.

De Ceuta ha enviado el general Alfau muchos desinfectantes.

Los frailes de la misión franciscana y el embajador de España, marqués de Villasiada, han repartido socorros entre los más necesitados de la colonia española.

Conferencia médica

París.—Se está celebrando en Pau la conferencia internacional sanitaria para estudiar la legislación vigente en las principales naciones sobre medidas que deben adoptarse contra el cólera, la peste bubónica y la fiebre amarilla.

Asisten a las sesiones más de 150 delegados en representación de cuarenta naciones. Por España asisten los señores Pulido, Reinoso, Bandelac y Montaldo.

OJEN

Unico legitimo y de fama mundial Hijo de Pedro Morales

- MALAGA - Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA Cognac - Ron - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE Casa fundada en 1890 81 años de existencia 63 compañías industriales — Gran — Premio de Honor Exposición Buenos Aires Pedido en todas partes.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION) FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CERIAS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 8'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CORDOBA)

OSORIO JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3ª y 1

Precios de venta al público desde el 4 de Noviembre hasta nueva cotización:

Carnes de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.

Macho, a 1'76.

Borrego, a 1'80.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 104 reales los 11 y 1/2 kilos,

Tocino salado y añejo, para fuera, a 92 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem 1.ª, a 0'86, idem de familia a 0'84; de campo ó labor 0'80.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albornoz, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Jadería 24, Córdoba.

Imprenta: El Defensor Ambrosio Morales. 6

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene Realejo 62.—De 9 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.—A los pobres de 3 a 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 8 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'35. —El 5 por 100 amortizable, a 102'00. —Cédulas hipotecarias, a 101'40. Las acciones del Banco de España, a 453 00. Las de la Tabacalera, a 299'50. Los francos, a 8'80. Las libras esterlinas a 00 00.

Política

Madrid 8 (tres tarde)
Madrid 8 (seis tarde)
No recibe

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas.

En su lugar los recibió Práxedes Zancadita, el cual dió varias noticias.

En Palacio

El señor Candilejas despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

El marqués de Villalobar que ayer estuvo informando al Rey de la situación de Portugal, hoy ha repetido la visita con igual objeto.

Huelgas

Puede darse por conjurada la huelga de obreros en los ferrocarriles del Sur.

En Burgos sigue la huelga; hoy han vuelto al trabajo 60 obreros, huyendo los restantes. En Bujedo y Orod se ha reconcentrado la guardia civil en previsión de desórdenes.

Conferencia

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el gobernador del Banco de España. La conferencia versó sobre el proyecto de ley, reformando la actual del Banco.

Parlamentaria

Se dice que en el Consejo de ministros de hoy se acordará como fe-

cha de apertura de las Cortes del 25 al 27 del actual. Las Cortes permanecerán abiertas hasta el día 20 de Diciembre, en cuya fecha comenzarán las vacaciones de Pascua, reanudándose la labor parlamentaria a mediados de Enero.

El gobierno no tiene ultimado aún el programa parlamentario. Aun no se conocen las modificaciones que han de sufrir los presupuestos, pues esto es obra de las oposiciones.

Las primeras sesiones de Cortes serán accidentadísimas.

Los republicanos harán una labor de ruda oposición a Canalejas, censurando su conducta, para lo que pondrán en parangón su labor y sus palabras de la oposición con su labor en el gobierno. Procurarán dichos elementos hacer mucho ruido para ver si logran que Canalejas no se atreva a plantear la cuestión de los suplicatorios.

Francés-esp.ñol
París.—La prensa francesa ocupándose de la intervención del embajador inglés en Madrid en las negociaciones hispano-francesas, dice que es infundado cuanto sobre el particular se ha escrito.

Dicho embajador no interviendrá para nada en las negociaciones, se le informará de cuanto se trate como se hizo en París con el embajador inglés durante las conversaciones franco-alemanas, pero no tendrá la intervención anunciada cualquiera que sea el grado de amistad que tenga su nación con las potencias que negocian.

Combinación militar

Hasta que termine el novenario de la muerte del general Ríos no firmará el monarca la combinación militar anunciada.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

